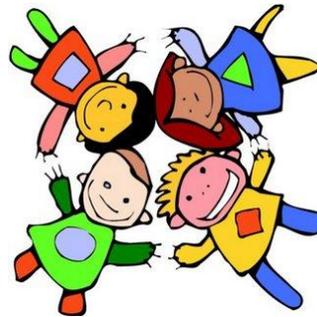




Escuela De Lenguaje Santa Rita De Casia De Q. N. / Carrascal # 6089/ F: 357 9355

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



**ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE
N° 2036**

**SANTA RITA DE CASIA
QUINTA NORMAL**



INTRODUCCIÓN

En el marco de la reforma educativa en el campo de la educación especial, con la promulgación del decreto ley 1300 del MINEDUC, se lleva adelante en el año 2003 el desarrollo del proyecto de la creación y habilitación del recinto de la Escuela de Lenguaje Santa Rita de Casia de Quinta Normal, ubicada en la misma comuna, calle Carrascal 6089, con el propósito de brindar atención a niños entre los 3 a 5 años de vida y que habitan en su entorno, adoleciendo de alteraciones en el lenguaje y que provienen de núcleos familiares de alta vulnerabilidad para el año Escolar 2004,

El equipo de gestión está integrado por:

- Fonoaudiólogas
- Psicóloga
- Personal docente de Educación Especial, con Post Título en TEL.
- Paradocentes.
- Personal Directivo y Administrativo.

Se ha establecido una dirección satelital, favoreciendo el surgimiento de un liderazgo democrático y participativo en equipos de trabajo, donde se comparten responsabilidades mediante el trabajo en comisiones, posibilitando respuestas rápidas creativas y con visión de futuro, ante las diversas problemáticas institucionales, en especial el estudio de casos de cada educando, en su Plan Específico.

La enseñanza curricular de nuestra escuela permite la construcción de los saberes desde la perspectiva de los aprendizajes y iniciándose su transitar hacia la perspectiva tecnológica, con el Proyecto TEC en curso y la habilitación de ordenadores en cada sala de clases, conectados a internet.

Nos proponemos transformar nuestra unidad educativa en un ente interactivo social, donde el trabajo comunitario se constituya en un mecanismo de retroalimentación constante para todos y cada uno de los estamentos educativos (niños, docentes, apoderados y comunidad toda).



VISIÓN

La Escuela de Lenguaje Santa Rita de Casia de Quinta Normal, se propone como visión; entregar una educación integral a niños con Trastornos del Lenguaje, de acuerdo a sus necesidades educativas especiales y el entorno sociocultural en el que se desenvuelven, en donde se entreguen habilidades cognitivas, emocionales y sociales que les permitan enfrentar con éxito la Educación General Básica. Todo aquello enmarcado por los decretos 1300 y 170, además de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia en el Plan General.



IDENTIDAD Y MISIÓN

Entregar a niños(as) una educación de calidad, centrada en el desarrollo integral de sus capacidades intelectuales, verbales, creativas, sociales y corporales, por medio del trabajo grupal e individual, con el fin de otorgar las bases necesarias para que se desenvuelvan de forma autónoma, en situaciones de la vida cotidiana y experiencias nuevas. Basados en los programas oficiales de estudio (Bases Curriculares de la Educación Parvularia).

Queremos que nuestros niños sean capaces de insertarse en distintos ambientes, utilizando un lenguaje acorde a su edad cronológica y exigencias del entorno, para que conozcan el mundo y éste sea un espacio atractivo para ellos, fuente de inagotables desafíos, sorpresas y alegrías. Que descubran a través del juego significativo, sus capacidades y talentos, para que de esta manera puedan conocer e incorporar las características que lo hacen seres únicos y diferentes dentro de una sociedad solidaria y responsable de sus integrantes.

Que el contacto con sus amigos y adultos les brinde confianza, cariño, seguridad y desarrollen su generosidad, creatividad y autoestima. Creemos que niños(as) seguros, respetuosos y felices serán adultos capaces de enfrentar los desafíos de su generación, muy distintos a los de generaciones pretéritas, propiciando su adecuación plástica en forma sana y responsable.

Es por ello fundamental, desarrollar la fuerza interior en los niños(as) para que cada uno llegue a confiar en sí mismo, en sus propias capacidades y en la sinergia propia de los grupos y equipos humanos que deba integrar en su vida.



FINES DEL PROYECTO EDUCATIVO

La finalidad de la Escuela de Lenguaje Santa Rita de Casia de Quinta Normal, nace de la inquietud por parte de la Sociedad Sostenedora, para dar solución a las grandes dificultades que presentan niños y niñas prescolares con Trastornos Específicos del Lenguaje de las comunas de Quinta Normal, Cerro Navia y Renca. La escasa información y la falta de estimulación en el seno de las familias, que en una proporción significativa es disfuncional, ha acrecentado la problemática en estas comunas.

Nuestro proyecto educativo se sustenta sobre la base de 3 criterios básicos:

1. Observación Directa y atención de los niños, en su Entorno Escolar.
2. Conocimiento de la realidad sociocultural de la familia a través de las anamnesis y evaluaciones.
3. Entrevistas y comunicación directa con los padres en diferentes instancias educativas.
4. Un aprendizaje activo y lúdico, con visitas pedagógicas a diferentes recintos, para reforzar lo trabajado en el aula.

Nuestra formación, tendrá un carácter integral, orientando a estimular, desarrollar y superar las dificultades del lenguaje que cada niño y niña posea; considerando todas sus áreas de desarrollo e impartiendo valores tales como: respeto, amor, solidaridad, amistad, tolerancia, creatividad, empatía y responsabilidad, entre otros.



OBJETIVOS GENERALES DE LOS ALUMNOS

Formación Personal y Social:

Manifestar iniciativa para explorar el medio y atender sus intereses de conocimiento y situaciones de su entorno, ampliando su campo y repertorio habitual. Descubrir que su acción produce resultados sobre las personas y así pueda identificar sus capacidades de influir en el accionar de los demás.

Para lograr integrarse a actividades grupales y colectivas, de tipo lúdicas, descubriendo el agrado de participar y colaborar con otros niños.

Comunicación:

Relacionarse con las personas e influir en ellas y obtener lo que se desea, expresar su individualidad, explorar el ambiente y comunicar información.

Comunicar sensaciones, vivencias, emociones, sentimientos, necesidades, ideas, a través del uso progresivo y adecuado del lenguaje verbal y no verbal. Descubrir el mundo visual, los sonidos, representar corporal y lúdicamente a personas, animales y situaciones de su vida diaria.

Relación con el Medio Natural y Cultural:

Descubrir a través de sus capacidades sensorio motrices características de:

- Forma, Tamaño, Color, Gusto, Olor, Armonía y Ruido.
- Movimiento de: personas, animales y vegetales presentes en la vida cotidiana de nuestros alumnos.

Comprender cómo funcionan y qué efectos producen en el ambiente cotidiano.

Identificar progresivamente y manifestar sus preferencias por algunos atributos y propiedades de los objetos que explora.

Resolver situaciones problemáticas simples con objetos, ensayando diferentes estrategias de resolución que consideren distintos medios.

OBJETIVOS GENERALES A LOGRAR CON LA FAMILIA

Integrar a la familia a la comunidad educativa como parte activa del proceso enseñanza-aprendizaje, es un factor importante para el logro de los objetivos con los niños y fundamental para mejorar la relación padre-hijo. Es por ello que se realizarán diversas actividades que apunten a desarrollar los siguientes objetivos:

- Realizar Talleres para padres con diferentes especialistas para lograr una orientación y trabajo en la educación de nuestros hijos Especialmente con las psicólogas y fonoaudiólogas.
-



- Que los padres participen dentro del aula, según las unidades de trabajo exponiendo temas de interés para los alumnos.
- Que el apoderado manifieste interés y apoyo en las actividades y tareas escolares.
- Informar en forma pertinente y oportuna las estrategias metodológicas y formas de evaluación en el proceso escolar.
- Lograr que los padres se comprometan en respetar y cumplir el reglamento interno del establecimiento educativo.
- Lograr que los padres y apoderados y delegados participen anualmente en el centro de padres y apoderados e informen la labor que cumplen.
- Participación activa y responsable del Consejo Escolar con su representante y delegados invitados.

OBJETIVOS GENERALES A LOGRAR CON EL EQUIPO MULTIDICIPLINARIO

Crear instancias de intercambio Técnico pedagógico relacionado con la metodología de enseñanza. Para ello se realizarán actividades tales como:

- Participar activamente en reuniones técnicas aportando ideas y sugerencias, donde se trabajen temas relacionados con los alumnos y los padres y en algunas ocasiones estudio de casos relacionados con algunos alumnos en especial.
- Realizar mensualmente, actividades para docentes recreativas.
- Realizar talleres de autoconocimiento que favorezcan las relaciones interpersonales.
- Asistir a cursos de perfeccionamiento relacionados con nuestro afán.
- Acceder a visitas pedagógicas para perfeccionarse en la metodología de los juegos, pautas de observación y el proceso de evaluación escolar.
- Visitar otras escuelas del sector y Jardines para intercambiar experiencias educativas y apoyarlos en orientaciones sobre el TEL.
- Despertar el interés, para que las docentes se motiven en el Auto perfeccionamiento.
- Realizar reuniones informativas sobre el proyecto educativo con padres y apoderados.

OBJETIVOS GENERALES A LOGRAR CON LA COMUNIDAD

1. Generar redes de apoyo con la comunidad.

- a) Integrar a la comunidad a participar en actividades extra programáticas.



- b) Reforzar la red de contactos con instituciones médicas y sociales, para la realización de diferentes derivaciones: (Psicólogo, Neurólogo, Nutricionista, Pediatra, etc.).
- c) Participar activamente en la atención de emergencias comunitarias por seísmos, incendios y atenciones de salud.
- d) Solicitar a las instituciones relacionadas, medidas de prevención; de tránsito, señalética y prevención.

2. Dar a conocer a la comunidad los objetivos de la Escuela de Lenguaje.

- a) Convocar Charlas Informativas con Juntas de Vecinos, Centros de madres, consultorios, grupos deportivos, etc.
- b) Visitar consultorios, para dar a conocer la escuela, para la derivación en caso de detección de posible TEL por parte de algún Párvulo.
- c) Repartir volantes con información relevante de la escuela y sus objetivos.

3. Crear contactos con diversas empresas para que puedan aportar materiales a nuestra escuela:

- a) Confeccionar cartas para solicitar ayudas en útiles escolares y juguetes didácticos, a distintos lugares como: supermercados, librerías, etc.
- b) Confección de agradecimientos y/o invitaciones a distintos eventos y actos de celebración del establecimiento a autoridades comunales.

SÍNTESIS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán cuatro procesos evaluativos en el año, que serán entregados a los apoderados con copias al establecimiento, por medio de informes:

- Evaluación Diagnóstica; Médica, Fonoaudiológica y Pedagógica.
- Evaluación y avances Primer Semestre.
- Evaluación y avances Segundo Semestre.
- Evaluación Final; Fonoaudiológica y Pedagógica.

Las evaluaciones pedagógicas se realizarán por ámbitos, aplicando pautas de evaluación, validadas oportunamente.

Los instrumentos a aplicarse en las Evaluaciones Fonoaudiológicas, están definidas en los DFL; 1300 y 170, de acuerdo a las normas y estándares exigidos

